



AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MIÉRCOLES 7 DE JULIO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

NUM. 646.

Narciso Guillen,

traslada su Establecimiento de quincalla y ferreteria á la calle de S. Nicolás número 8.

A los fabricantes.

En la fábrica de paños de D. Jaime Aparicio y Lopez, hay de venta grasa ó roña para hacer jabon de abatanar.

Aviso interesante.

En los acreditados talleres de construccion de los Sres. Tomas Aznar y hermanos, calle de Sta. Elena núm. 1, se ha recibido un completo y variado surtido de metros y medios metros de madera, escalonados de bronce, hierro y laton, apropósito para las tiendas y demás establecimientos de comercio, cuyas medidas se venden á precios escesivamente económicos.

Rafael Coderch,

trasladará su taller de pasteleria desde el dia 1.º del próximo mes de Agosto, á la calle de San Lorenzo núm. 29 piso principal.

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios: Un baño, cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las seis de la mañana, hasta las 9 de la noche.

Esta semana se cierra el Bazar Valenciano de Manuel Such,

y por concluir la existencia de abanicos se han rebajado los precios.

ALCOY 7 DE JULIO DE 1880.

LAS CONFERENCIAS.

He aquí el extracto que del resultado de las conferencias sobre Marruecos, ha hecho *El Liberal*:

Convencion de las naciones europeas con el

imperio de Marruecos; así parece que se desiguan los acuerdos tomados en las Conferencias terminadas ayer.

Como es de rúbrica en estos casos, los representantes acudieron de gran uniforme á la presidencia del Consejo, y despues de leer las actas, fueron firmándolas y sellándolas todos. El presidente, Sr. Cánovas del Castillo, dió fin á la ceremonia pronuniciando un discurso en francés, en el cual, despues de dar las gracias á los representantes en nombre del pais en el que se han verificado las Conferencias, y prometerse que Marruecos, comprendiendo sus verdaderos intereses y las exigencias de los países cultos, entrará en el concierto de las naciones modernas, hizo el resumen de los trabajos realizados por los allí reunidos y el resultado obtenido, merced á muchos esfuerzos y patrióticas transacciones.

El convenio y las actas se imprimirán en francés, enseguida será ratificado por todas las naciones, y despues de este trámite se publicará. Hasta entónces no será conocido el texto oficial, pues se ha acordado guardar reserva.

Se sabe, sin embargo, que el convenio consta de 20 artículos.

Sus principales disposiciones, con algunas variantes, vienen á condensarse en los siguientes puntos:

Se establece el modo de adquirir el derecho de proteccion, que viene á consistir en lo estipulado en los tratados ingles españoles con el imperio marroquí, y el convenio de 1863, salvo lo que en este protocolo se estipula.

Se declara libre la eleccion de intérpretes, y empleados entre los súbditos del sultan.

Se limita el número de los intérpretes, soldados y criados que pueden escoger los cónsules y vicecónsules extranjeros, declarándoles libres de derechos y gabelas.

Se estipula que si el gobierno extranjero nombra para un puesto consular á un súbdito marroquí, éste y su familia serán respetados y no pagarán impuesto, pero no

podrán hacer extensiva esta exencion á nadie mas.

Se dice que los representantes extranjeros no podrán proteger á empleados ni á soldados marroquíes, á no ser los maghaznics; que las causas que dieron principio ántes de esta convencion, sigan ventilándose ante los tribunales que entendieron en ellas en su origen, y que el derecho de proteccion no pueda ejercerse sobre personas sometidas á la accion de los tribunales.

Se ocupa de la extension del derecho de proteccion y la hace extensiva á la familia del protegido, pero sin ser hereditaria, si bien queda exceptuada de esta regla la familia Benchemol, por haberse acordado así en tratados anteriores.

Se estipula que los representantes y cónsules extranjeros deberán remitir una lista de las personas protegidas al ministro de Negocios extranjeros del sultan.

Se dice que no gozarán del derecho de proteccion los criados de súbditos extranjeros.

Se ocupa de los cónsules en lo que á los impuestos se refiere y del derecho de propiedad.

Se hace extensivo á los súbditos protegidos la obligacion de pagar impuesto agrícola, y se les somete tambien á pagar el impuesto de puertas.

Se exige que los súbditos marroquíes protegidos, vayan provistos de un documento que lo acredite así.

Se dice que todo súbdito marroquí naturalizado extranjero necesitará habitar en Marruecos un tiempo igual al que necesita para obtener la naturalizacion extranjera, y entónces optar entre someterse á las leyes de aquel imperio ó salir del territorio.

Se fijan las causas especiales por las que podrá concederse la proteccion, y limita el número de éstas á tres por cada potencia. (A esta última cláusula es á la que se opone el ministro de Italia. No sabemos si se habrá hecho alguna alteracion.)

Se concede á todas las naciones representadas en las Conferencias el derecho á ser tratadas como la nacion más favorecida,

y en el último artículo se trata de la ratificacion en Tánger por los representantes de las respectivas naciones.

No habiéndose incluido, segun parece, en la convencion la cuestion referente á la libertad religiosa, planteada en virtud de las reclamaciones del Papa, y sostenida por el representante de Austria, los plenipotenciarios han acordado dirigir una mocion al emperador de Marruecos, encaminada á buscar garantías para los cultos que no sean el mahometano, entre los cuales estará comprendido el hebreo.

No será difícil que el emperador venga á un acomode en lo que á los mahometanos se refiere, no en lo que afecta á los judios; respecto de estos existe gran tiranía en el imperio.

Cada representante se ha quedado con una copia de las actas firmadas por todos los demas diplomáticos.

El Sr. Cánovas, como es costumbre en tales casos, ha regulado entre ellos las plumas y demas utensilios de que se han servido en las conferencias.

De cómo será respetado este convenio hay una prueba concluyente.

Al mismo tiempo que los representantes firmaban la *Convencion europea*, se recibió en la legacion de Italia la noticia de un nuevo asesinato cometido en Marruecos.

La víctima ha sido un infeliz anciano hebreo, que contaba ochenta años de edad. Sus bárbaros verdugos, despues de maltratarle cruelmente, le crucificaron, clavándole de piés y manos en el suelo y así exhaló el último suspiro. Para eatarregar el cadáver exigieron luego á la familia una crecida suma de dinero.

Este hecho es una buena contestacion á las contemplaciones que el Sr. Cánovas tiene con Marruecos.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS.

La Agencia Havas, en una nota enviada

EL PRIMER ARENQUE.

29

con Gudule donde mejor te parezca; yo por mi parte compondré los epitalamios, en los cuales ensalzaré vuestro amor y los deliciosos placeres del matrimonio; y el gordo y pauzado padre tendrá que capitular. Si te hace falta dinero, como me presumo, en vista del atraso de tus colones, sábete que todavía hay en mi faltriquera unos cuantos luses para servir á un amigo, y que están á tus órdenes. ¿Estamos corrientes?

El caballero miró á Cavignon con suma desconfianza. Despues, de repente, fingió que admitia su proposicion; se levantó de su sitio, y se arrojó entre sus brazos con una ternura y efusion sorprendente, y le dijo:

—Querido amigo, tu colmas todos mis deseos completamente, y por lo tanto en lo sucesivo será yo tu Oreste, y tu serás mi Pilades; te prometo ser tu amigo perpetuamente.

—Pues bien; hasta la tarde; ¿no es así? preguntó el marqués con singular diligencia.

—Sí, hasta la tarde; voy ahora mismo á casa de mi querida; dentro de una hora

28

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

traza de hablar poco, y hacer mucho, y que no sou como tú, que hablas mucho, y no eres capaz de hacer nada. Por esta vez es menester dar de mano á tus locas farfarronadas, y aprovecharse de las circunstancias sin detenerse un minuto. Tú dices que el padre y el novio de tu querida se embarcarán esta noche; pues esta misma tarde es menester que robeinos á tu princesa; cuando tu te la hayas llevado algunos miles de leguas lejos de aquí, ó yo no conozco el carácter de estos habitantes, ó el comerciante opulento no tendrá mas remedio que dártela por esposa, sea la que quiera la repugnancia que actualmente tenga.

—Pero...

—Te pierdes miserablemente, si das tiempo á esa señorita para que calcule; es menester robarla, yo te lo digo; pero te prometo ayudarte. Escucha; yo tengo aquí un elegante coche, que mas me ha estorbado que me ha servido en este abominable pais, en que no se puede viajar sino en buques; puedes contar con él. Nos marcharemos á La Haya, y de allí nos dirigiremos hácia Alemania. Te casas

EL PRIMER ARENQUE.

25

tan buen estado como yo creia; dijo Cavignon, riéndose sin medida; apuesto á que tus miserables arrendatarios de la Gasuña habrán perdido tus títulos!

—Pues no faltaba mas!

—Vamos, no nos chanceemos. Estás seguro de que no tienes rival que...

—Oh! dijo Rolly con indiferencia aparente; no hay cosa mas positiva. Yo voy que anda tras la señorita Gudule; un gracioso tuno, que no tiene mas picho que el que necesita, y que á los ojos del viejo Archibaldo es sujeto de mérito relevante por ser el mas famoso pescador de arenques que se conoce entre todos los marineros de Holanda; pero tú conocerás que no me degradaré ni haré acaso alguno de los temores que infunde un competidor semejante. Además él se embarca esta misma noche en compañía del viejo Archibaldo, y me deja espedito el campo, yo aprovecharé la ocasion, porque ciertamente no es menester mucha maña para burlarse de ese palurdo, aunque se halle presente.

En este momento una carnosa mano se dejó caer con fuerza sobre la espalda del caballero, el cual volvió la cabeza, mas

á los periódicos franceses, afirma que la ejecución de los decretos de marzo en la parte referente á los jesuitas se había llevado á cabo en toda Francia, «ante la mas completa indiferencia por parte de aquel pueblo.»

El hecho no es exacto. Tanto entre los amigos como entre los adversarios del gobierno, la emoción ha sido grande; solo que ésta quedó encerrada en los dominios del espíritu y de la conciencia, sin traducirse en sangrientas escenas. De temer eran gravísimos conflictos, dado el carácter esencialmente impresionable de nuestros vecinos: las pasiones estaban muy excitadas, se había amontonado mucho combustible, cuya explosión parecía inminente; pero por fortuna, y dicho sea esto en honor de vencedores y vencidos, el orden material no se turbó, y la prudencia y la moderación de todos han reemplazado esta vez á las violentas luchas que en todas épocas fueron sangriento cortejo de las contiendas religiosas.

Desvanecidas las impresiones de los primeros momentos, otra cuestión íntimamente ligada con la anterior comienza á preocupar á los políticos franceses.

La expulsión de los jesuitas, y la enérgica actitud del gobierno para llevarla á cabo, influirá en el ánimo de las demás Congregaciones religiosas que deben regularizar su situación dentro de breve plazo, para ajustarla á lo dispuesto por la ley, ó enardecerá por el contrario los ánimos, contribuyendo á que aquellas permanezcan en su actitud intransigente?

Si hemos de juzgar por el contenido de la nota oficiosa comunicada á la prensa por la Agencia Havas y por las declaraciones hechas hace poco tiempo en el Senado por Mr. de Freycinet, los propósitos del gobierno de la vecina república son bastante conciliares, y en nuestro sentir, no tendría éste inconveniente en prolongar por algún tiempo el plazo que las tiene concedido, antes de proceder á su disolución definitiva, paso gravísimo y erizado de grandes dificultades. En cuanto á la actitud de las Congregaciones, no podemos por hoy aventurar juicio alguno; pero si nos atenemos á la impresión que nos ha causado la lectura de los periódicos franceses llegados ayer, de temer es predominar el espíritu de perseverar en el sistema de la resistencia pasiva.

Vemos con efecto en nuestros colegas, que la agitación no disminuye, que los grupos estacionados delante de la casa de la calle de Sévres, mientras salían los jesuitas, volvieron á reunirse despues en mayor número en aquella calle dando gri-

tos subversivos; que se cuentan por miles las tarjetas que todas las clases sociales han depositado en el buzón de la casa de los Padres, y por último, que se advierte un immoderado afán de hacer alarde de simpatías por los jesuitas, acaso no sentidas con el mismo entusiasmo que son demostradas.

En un telegrama de *El Siglo Futuro*, se daba incompleta cuenta de una especie de manifestación religiosa habida en París. El origen de ésta fué el siguiente:

El Cardenal Arzobispo pidió autorización al ministro del interior para trasladar el Santísimo Sacramento de la capilla de la casa de los jesuitas á la vecina iglesia de San Sulpicio. El ministro concedió la autorización.

La noticia se extendió por París con la velocidad del rayo. Los senadores y diputados legitimistas se reunieron en la Cámara y acordaron asistir á la ceremonia; mas de 20.000 personas se reunieron, como obediendo á una consigna, en la calle de Sévres y las adyacentes, y todo parecía preparado para una imponente manifestación.

El programa era que Mr. Richard, coadjutor del arzobispado de París, iría en caruaje llevando al Santísimo, y que todos los concurrentes le seguirían á pié y con la cabeza descubierta.

Los grupos aumentaron cada vez mas, sin que les arredrara la lluvia torrencial que sobre ellos caía; se oyó de vez en cuando algún que otro grito sedicioso.

El gobierno reforzó con algunas brigadas el número de agentes encargados de sostener el orden, los cuales impidieron que los traseuntes formasen corrillos por las calles.

Dan las tres; circula el rumor de que el coadjutor del arzobispado va en dirección á San Sulpicio. La multitud se encamina á la iglesia. En ella declara Mr. Richard que la orden de autorización ha sido revocada y que el Santísimo Sacramento que estaba en la capilla pública de los jesuitas, había sido trasladado á otra privada que estos construyeron en el piso segundo de su casa. Los grupos se retiraron entonces, no sin prorumpir en vivas á los expulsados de su domicilio.

La agitación de fuera tuvo eco en los tranquilos salones del Palacio de Justicia. Numerosos grupos de abogados allí reunidos discutían el acontecimiento del día bajo el punto de vista legal, y preciso es confesar que á la mayoría de los letrados solo producía indignación las medidas violentas puestas en práctica por el gobierno.

Se aseguraba que los jesuitas habían

encargado la defensa de sus derechos ante el tribunal civil del Sena á dos de los mas célebres abogados de París.

Añadíase á la demanda abrazaria tres extremos: 1.º Que se reintegrara á los jesuitas en su domicilio. 2.º El levantamiento de los sellos puesto en la puerta de la capilla, cuya petición deducían, no como miembros de una sociedad, sino como *personas civiles*, y apoyándose en títulos de propiedad constituidos á su favor. Y 3.º La declaración del derecho que les asiste de poseer como simples particulares una casa, un domicilio ó una capilla donde dirigir sus plegarias al Altísimo.

El gobierno por su parte, previendo acaso los puntos de hecho y de derecho, lógicos é irrefutables de esta demanda, y sin perjuicio de oponer á ella la declinatoria de incompetencia, no llegó á exigir al verificar la expulsión *desalojamiento total* y completo de la casa, sino que dejó en ella á los Padres Pitot y Lefebre como administradores de la sociedad civil de los jesuitas, lo cual no significa en nuestra opinión otra cosa que un reconocimiento completo y formal del derecho de propiedad hecho por el gobierno en favor de aquellos.

Todos estos hechos y otros mas que añadiríamos si tuviéramos espacio para ello, demuestran que la tranquilidad es aparente, que la política juega un importante papel en todas estas manifestaciones, y que nada tendría de extraño que el día menos esperado, el fanatismo de los unos ó de los otros fuera la chispa productora de una explosión á duras penas contenida.

No queremos concluir el relato de las impresiones que la lectura de los periódicos franceses nos produjo ayer, sin dar cuenta á nuestros lectores de un episodio conmovedor.

Sabido es que el P. Hus ha sido entre los 35 jesuitas expulsados de la calle de Sévres, el único que no quiso abrir la puerta de su celda á los agentes de la autoridad. El P. Hus es un venerable anciano con 78 años de edad.

Abierta á viva fuerza la puerta, se encontró al Padre Hus tranquilo, sereno, sentado en una modesta butaca, y con el breviario en la mano.

—Vengo á notificaros la orden de expulsión—dijo sordamente el comisario.

—No reconozco esa orden—contestó el Padre—y no cederé sino á la violencia.

—Sea, enhorabuena.

Dos agentes, á una señal de su jefe, cogieron de los brazos al anciano.

—Tengo setenta y ocho años—replicó el P. Hus—estoy asmático, imposibilitado,

mi lecho es aquel, no he podido reposar en él hace muchos años, ni me es posible tampoco andar. En las colonias de la Guyana he adquirido, por servir á la Francia, todos estos dolores.

Un senador y un diputado ultramontanos reclaman el honor de trasportar en sus brazos al venerable anciano. El P. Hus rechaza aquel auxilio.

—La fuerza me arroja, exclamó, á los agentes de la autoridad corresponde llevar su misión hasta el fin; no saldré de esta casa sino conducido por la policía.

El comisario ruega á los concurrentes que hagan desistir de su determinación al P. Hus.

Este continuó inflexible. Dos agentes lo condujeron entonces.

Junto á la puerta de la celda lo aguardaba el P. Pitot, superior de la casa. Al verlo se arroja en brazos del P. Hus y le pide su bendición. Todos se arrodillan, los agentes se descubren é inclinan ligeramente la cabeza.

—Yo os bendigo, dijo lentamente el anciano, y á vosotros tambien amigos míos, y á vosotros sobre todo que en estos momentos sois mis enemigos; nuestra misión es de consuelo, de caridad y de perdón; yo no volveré á ver jamás ese humilde cuarto de sufrimiento, donde trascurren en el amor de Dios y de los hombres los últimos días que me quedaban de vida; ese será mi único sentimiento, mi sola y suprema expiación. Dios lo ha decidido, yo me inclino ante su voluntad. Ahora, añadió dirigiéndose á los agentes, conducidme.

—Vuestro superior os bendice, replicó el P. Pitot dejando caer su mano sobre aquella blanca cabeza, y vuestro amigo os abraza.

Sección local.

No sabemos el fundamento que tendrá la siguiente noticia que hemos leído en *El Globo* y que no hemos visto confirmada en ninguno de los colegas valencianos que nos favorecen con el cambio.

«Agítase en Valencia el proyecto de construir una línea férrea que, partiendo de Alcoy á Valencia, ponga importantes centros de población en comunicación directa con la red general de los ferrocarriles españoles.»

Los números que han obtenido los cuatro primeros premios de la Lotería nacional, en el sorteo ayer celebrado en Madrid, son los siguientes por su orden

vivo que un rayo, y se quedó como muerto al ver al sugeto de quien estaba tratando, el cual era un joven flamenco, de gallarda presencia, y de formas atléticas, que no manifestaba en su apacible semblante hallarse con ánimo de reñir. Este joven había entrado, sin que se advirtiese, durante la conversación de los dos amigos, á los cuales estaba escuchando ya hacía rato. El caballero se tranquilizó, pensando que no habría podido entender lo que ellos estaban diciendo en francés, y sin duda, esto le sugirió la idea de ser insolente en aquel idioma.

—¿Qué te se ofrece aquí, *só imbécil!* le dijo con un tono meloso que podría el holandés poner en cortejo con la acrimonia de las palabras.

El holandés abrió de par en par sus rasgados ojos, sonrió al enseñar unos dientes tan blancos como el marfil, y contestó con una serenidad asombrosa.

—Vamos, caballero.

Los dos amigos reventaban de risa. Sin embargo, advirtiendo el fanfarron caballero que el rostro del joven flamenco había tomado de repente un aspecto poco satis-

factorio, tuvo por conveniente preguntarle qué se le ofrecía, y entonces lo hizo en idioma, holandés, y con mas finura.

—La señorita Gudule os está esperando; respondió lacónicamente el famoso pescador de arenques.

Y se salió á la calle con la mayor parsimonia sin hablar mas palabra.

—Ya ves que la elocuencia de mi rival no ofrece peligro; dijo el caballero poniéndose en pié para retirarse. Aquí tienes, mi querido marqués, el gran personaje que me disputa el cariño de la heredera del millonario de quien hablamos.

—Y si hubiera de ganarse esa herencia a cachetes, creo que la victoria se le mostraría propicia. Sea de esto lo que quiera, mi estimado Rolly, te diré en confianza, que pueden frustrarse tus esperanzas, y que si no echas mano con oportunidad de los recursos mas á propósito, te verás chasqueado por la señorita, por sus padres, ó por su amante.

—Chasqueado yo! el caballero de Rolly! yo chasqueado! que disparate!

—Si tú, tu mismo; yo te lo digo. Mira que estas gentes me parecen que tienen

vuélvete por acá y tomaremos nuestras medidas; eres el dechado de los buenos amigos.

El uno y el otro parecía que estaban sumamente gustosos con su convenio. Despues de algunas esplicaciones dadas con rapidez, y acompañadas de fuertes golpes sobre la mesa, se despidieron. El caballero cruzó la plaza para entrar en casa del rico capitalista, y el marqués pilló otra botella de Porto para aguardar mas pacientemente á que volviera su amigo.

—Ah! señor marqués, decía entre dientes el caballero Rolly, al cruzar la travesía que le separaba de la morada de la joven holandesa; vos queréis divertiros conmigo al cabo de la jornada! allá lo veremos! yo me aprovecharé de vuestras espontáneas ofertas, y no os daré la mejor recompensa en pago de vuestros favores.

—Ah, pobre tonto! decía Cavignon por su parte, apoyando los codos en la mesa de la taberna; si pensará el orgulloso Rolly que me voy á quebrar la cabeza y gastar los cuartos, solo por servirle! Ah, bábica ascón, tú no sabes lo que te aguarda.

Los dos amigos tenían entonces su

11.158—16.481—15.802 y 8.508.

La carretera de Oliva á Denia, que tanto acorta el trayecto entre estas dos poblaciones, ha sido abierta al público, no corriendo, sin embargo, por ella todavía los coches de dicha ciudad á Gandia, por necesitar el piso de algunos riegos que lo afirman.

Con esto disminuirá bastante el tránsito de carros y coches por Pego, cuya población espera rosarcirse de ello con la pronta terminacion de la carretera en construcccion de Alcoy á Denia, por Cocentaina, Planes y Pego, faltando solo el trozo comprendido entre estas dos últimas poblaciones, recientemente subastado, merced á las activas gestiones del diputado por ese distrito el aventajado jóven D. Juan Sala. Como la abundancia y variedad de cosechas del término de Pego tiene encarecidos los jornales, no son muy numerosas las brigadas de trabajadores en dicha seccion, pero, á pesar de ello, esta casi terminado el trozo comprendido entre Pego y A su-bia.

Por personas venidas de los pueblos inmediatos, hemos sabido que al amanecer del domingo último fué incendiado un gran rintero de haces de trigo, *garbera* como se dice en nuestro dialecto, en una finca situada entre la Alcedia y la Alqueria de Azuar, propiedad de una señorita de esta ciudad, segun se nos añade. Dicese tambien que recaen sospechas en un individuo á quien se considera autor del hecho, aunque no se sabe si ha sido preso.

Se ha concedido á los soldados de infanteria de marina destinados á Ultramar la sustitucion, en la misma forma que previene la ley de reemplazos para los del ejército que tengan igual destino.

La superioridad ha dispuesto que el puesto de Guardia civil del pueblo de Salem sea trasladado á Castellon de Rugad.

El pasado domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, Rvon. 9353 por 87 imposiciones, de las cuales son nuevas 3, y se han satisfecho Rvon. 7220 á solicitud de 3 imponentes.

Homenaje á la aplicacion.

No es solo el sentimiento de la amistad el que hoy pone la pluma en nuestra mano, ni el del legítimo orgullo de ver á un paisano nuestro sobresalir y distinguirse, ganando con ello tanta honra como la que á su vez le presta con su triunfo al pueblo que le vió nacer; animanos tambien el deseo de rendir un tributo merecido y justo al jóven que, dando pruebas de una aplicacion escepcional, de una capacidad poco comun, y de unas dotes envidiables, ha conseguido en poco tiempo tocar victorioso la meta á que pocos, segun la espresion de un crítico autorizado, consiguen llegar. Si con esto logramos animar á otros jóvenes á seguir el camino del estudio, con fé y entusiasmo que corone el éxito, nos consideraremos mas que suficientemente recompensados por nuestro trabajo.

El jóven á que aludimos y que ponemos por modelo á los amantes del estudio, es nuestro amigo y paisano D. Juan Cantó y Francés, que ha terminado en este curso los estudios de composicion en el Real Conservatorio de Música y Declamacion, de Madrid, el primero de los establecimientos artísticos de España y uno de los principales de la Europa.

El Sr. Cantó ha hecho en solo cuatro años los siete de que consta su difícil carrera, con el mas brillante resultado. En el primer año cursó y aprobó los tres años de armonía, obteniendo la calificacion de sobresaliente y el primer premio, siendo el único hasta el presente, que en el Conservatorio ha hecho en un solo curso tan pasmosos adelantos; y ahora recientemente ha sido tambien el único alumno que ha

terminado los estudios de composicion, obteniendo en el exámen la nota de sobresaliente por unanimidad y las felicitaciones de Maestros tan reputados como los Sres. Arrieta y Monasterio, y en los concursos igualmente por unanimidad, el primer premio.

No es, pues, de estrañar que críticos tan autorizados como D. Antuio del Val ó A. Davell, segun el pseudónimo con que firma en *El Globo*, le haya dedicado los siguientes párrafos en una revista artística:

«Sucede frecuentemente que pocos de los que se proponen ganar la cumbre de una montaña llegan al fin del viaje. El desaliento vence á unos, la pereza y la apatía á otros. Y este mismo espectáculo se contempla cuando se fija la atencion en los estudios del Conservatorio. Los alumnos que llegan á la cima de la composicion son escasos. En este curso tan solo ha llegado uno, cuyos ejercicios corraron el período de la oposicion á premios. Pero si la cantidad fué escasa la calidad en cambio fué excelente. El Sr. D. Juan Cantó y Francés presentó un *motele* y un concertante dramático que le valieron el voto unánime del jurado para el primer premio. Las obras del señor Francés son notables, si se atiende al corto plazo en que han sido escritas.

El *motele* es característico; adviértese desde los primeros acordes, que el artista trata de expresar el sentimiento religioso, y su música convida á la meditacion y al recogimiento. No tan feliz en la interpretacion del concertante dramático, el señor Francés ha encontrado, sin embargo, frases llenas de pasion y de sentimiento, en armonía con la situacion de los personajes.»

Poco hemos de añadir á lo dicho por el crítico de *El Globo*. Unas mil doscientas personas que llenaban el espacioso salon teatro del Conservatorio, colmaron de aplausos á nuestro jóven paisano, y el Sr. Arrieta le abrazó, besándole en la frente, ante el público conmovido de entusiasmo. Siga el Sr. Cantó con igual aprovechamiento que hasta ahora el camino del arte, y no le faltarán, á buen seguro, dias de gloria y de triunfo.

Pecaríamos de ingratos, si no estampáramos aquí un testimonio de agradecimiento al célebre Maestro y Director del Conservatorio Sr. Arrieta, que con sus paternales consejos, sus sábias lecciones y amistosas advertencias ha contribuido en gran manera, á formar un artista de verdadero mérito de nuestro jóven y aprovechado amigo. En nombre del arte, en nombre nuestro y en el de nuestra poblacion, que en la persona del Sr. Cantó ha honrado, el célebre Maestro dámosle las gracias, y hacemos votos porque Dios nos le conserve para gloria de la patria y esplendor del arte, de que es hoy uno de los luminares.

Estado del tiempo.

La depresion cuyo centro estaba situado en el Norte de Europa marcha definitivamente hácia el Este y su energía disminuye. Por esto y por la influencia de la perturbacion señalada en el Océano, las altas presiones han retrogradado de este mar al Norte de la Peninsula, donde el tiempo empieza á mejorar, y las depresiones secundarias tienden á desvanecerse, pero continúan las probabilidades de lluvias y tempestades locales, que podrán alcauzar al Centro.

El domingo, la linea de la mayor presion—767 milímetros—pasaba por Bilbao y Oviedo. La menor—759—estaba circuncrita á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Levante á Poniente, y las presiones decrecen de Norte á Sur. Cielo en general, despejado. Vientos del Norte y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 30 grados en Ciudad-Real y Alicante. Menor, 15 en Búrgos. Maxima en Madrid, 39. Minima, 17. Movidó el Océano. Traquiló el Mediterraneo.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Preciosa San-

gre de Cristo, S. Fermin ob. y S. Marcial ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Isabel viuda reina de Portugal.

Seccion mercantil.

Alcoy, 7 de Julio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- REL.	DI- NERO	PLAZAS.	PA- REL.	DI- NERO
Alicante.	114	3/8	Murcia.		3/4
Albacete.		1	Orense.		1 1/4
Almería.		5/8	Oviedo.		3/4
Barcelona.	118	1/4	Palencia.		1 1/8
Bilbao.		7/8	Pamplona.		1 1/8
Badajoz.		3/4	Pontevedra.		1
Burgos.		1 1/4	Palma.		1
Cádiz.		5/8	Salamanca.		1 1/4
Cartagena.		7/8	S. Sebastian.		7/8
Coruña.		3/4	Santander.		3/4
Córdoba.		3/4	Santiago.		7/8
Castellon.		1 1/8	Sevilla.		3/8
Granada.		7/8	Tarragona.		5/8
Jaén.		7/8	Toledo.		1 3/8
Jerez.		3/4	Valencia.		3/4
Lérida.		7/8	Valladolid.		1
Logroño.		7/8	Vigo.		3/4
Lugo.		1 1/8	Vitoria.		7/8
Madrid.	114	5/8	Zaragoza.		7/8
Málaga.		3/4			

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Correo de Madrid

Correspondencia particular de Madrid

5 Julio.

Algunos periódicos han dado la noticia de que el actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Bugallal, seria reemplazado dentro de algun tiempo por el Sr. don Francisco Silvela, en la direccion del citado departamento.

Añaden que este cambio seria debido á intrigas de los amigos del Sr. Romero Robledo, quienes sabiendo lo improbable que es que el Sr. Silvela vuelva á ser ministro en este gabinete, desean que lo sea de Gracia y Justicia para que no lo sea de Gobernacion.

La noticia no tiene fundamento, y á mi juicio, no habrá cambio alguno en el ministerio, hasta tanto que vaya á empezar la segunda legislatura.

Si para entonces cree el Sr Cánovas del Castillo que conviene variar la presidencia del Congreso y ofrece dicho cargo al Sr. Romero Robledo, el Sr. Silvela no entrará en Gracia y Justicia, sino en el ministerio de la Gobernacion.

Creo que el Sr. Romero Robledo aceptará, si le es ofrecido, el cargo de presidente de la Cámara popular, y creo ademas que no ganara mucho en cohesion la mayoría con cualquiera que le sustituya en el ministerio de la Gobernacion.

Todo esto es hoy por hoy muy prematuro, y los sucesos de aquí á diciembre decidirán lo que haya de hacerse en este punto.

Despues que la Corte vuelva de la Granja, saldrán de Madrid para tomar baños, primero el presidente del Consejo y despues el ministro de la Gobernacion, y mientras dure la ausencia de ambos señores que no empezará probablemente hasta despues del alumbramiento de S. M., claro es que no se ha de tratar de cambio alguno en el ministerio, es decir, que hasta fines de setiembre no volverá la política á recobrar la animacion que ha tenido durante el largo período parlamentario.

Todas las noticias que en contrario den los periódicos, son invenciones para mantener viva la curiosidad de los lectores.

El 14 de este mes volverá á reunirse el Directorio fusionista para conocer la opinion de los comites de provincia sobre si debe acudirse ó no á la abstencion en las próximas elecciones de diputados provinciales, y para tomar una resolucion definitiva en este importante asunto.

La opinion de las personas mas desapasionadas, sigue siendo que la mayoría de los comités será favorable á la abstencion, pero declarando al mismo tiempo estar dispuestos á obedecer las órdenes del Directorio.

Créese igualmente que este dará un ma-

nifiesto á los comites condenando en principio toda idea de retraimiento como opuesta á las doctrinas de un partido de orden y de gobierno, pero permitiendo al mismo tiempo que sus correligionarios en las localidades donde no les sea posible la lucha, se abstengan de tomar parte en ella.

Esta es la idea del Sr. Sagasta y la que, á mi juicio, triunfará en las decisiones del Directorio.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Viena 5.

Un despacho de Ragusa anuncia que los albaneses han tomado posiciones estratégicas.

Fuerzas considerables de la liga se han concentrado delante de Mazuru y Planina.

Parece que tienen la intencion de atacar á Antivari.

Los montenegrinos se están fortificando para defender este punto.

Se asegura que en vista de la actitud de los albaneses, es probable que las potencias renuncien á ceder Dulcigno al Montenegro, dándole en cambio el territorio habitado por slavos que rodean á Podgotitza.

Paris 5.

Ayer han debido embarcarse en el Hacre unos sesenta padres jesuitas con destino á España.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 6 de Julio.

El presidente del Congreso Sr. Conde de Toreno ha salido para Asturias.

Se ha pacificado ya la agitacion que reinaba en la república Argentina.

Desmientese que el Ministerio francés haya presentado su dimision.

BOLSA DE HOY.

Consolid. 3 por 100 18 97.

ALCOY 18 0.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

SUBASTA.

En el dia treinta y uno del que rige, se rematarán en el despacho de D. Jose Garcia Miralles, Notario de Onteniente, á las diez horas de su mañana, si la postura es competente, las fincas que de la propiedad de Vicenta Belda Espiugues, se describen á continuacion:

1.ª Una heredad denominada la «Casa Nova» con un edificio marcado con el número veinte y seis, compuesto de zaguan, un piso, desván, corral, cuadra, pajar, lagar, prensa, bodega y de las tierras de su dotacion comprension de cincuenta y dos hanegadas de sembradura, de ciento sesenta y cinco hanegadas de viña y de veinte y cuatro hanegadas de olivar. Ha sido justipreciada por peritos competentes en veinte mil pesetas, y radica en el término de la Villa de Agres, partida de las Solanas, bajo lindes por Levante con tierras de la heredad denominada de Belda, por el Sur con la de Felipe Reig y otros, por Oeste con la de Rita Perez y otros, y por el Norte con el monte.

2.ª Otra heredad llamada el «Maset de Molla ó de Belda» compuesto de edificio marcado con el núm. veinte y cinco, distribuido en zaguan, un piso, desván, corral, lagar, prensa, bodega, y de las tierras de su dotacion comprensivas de treinta y siete hanegadas de sembradura, de noventa y siete y media de viña y de seis de olivar, radicada en el término de la mencionada Villa de Agres, partida de la Salona, bajo lindes por Levante con tierras de Francisco Alonso, por el Sur con las de Rafael Calatayud y otros, por Oeste con la deslindada en el asiento anterior y por el Norte con el monte. Ha sido justipreciada como la precedente finca por diez y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

El remate de ambas fincas se llevará á efecto con sujecion al pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia de las mismas, estan de manifiesto en la Notaria del precitado D. José Garcia.

Aguilón dos Julio mil ochocientos ochenta.—Como apoderado de mi señora madre,

Vicente Casanova.

PARA REGALO.

En la FABRICA DE JUGUETES de Miguel Santonja Cantó, calle S. Nicolás n.º 15 triplicado, hay una porcion de juguetes apropósito para regalar al kiosco que la Junta de Beneficencia piensa abrir en la Glorieta las noches de concierto. Las personas que quieran surtirse de algunos, siendo para el objeto arriba expresado, podrán adquirirlos á precio de factura, con objeto de contribuir por todos medios al mejor éxito de tan laudable propósito. (oi)

IMPRESA

DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membreres cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el 2.º al 6.º á precios baratísimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion.

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargaterias. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Peluquerias. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón).
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.
Constructor de cajas carton. D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.	Relojeria y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Droguerías. D. Eduardo Píol, P.º s. Agustín, 6	Sombrerías. D. Agustín Jarque, Mercado 10. D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.
Drogueria, paqueteria, ultra marinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Sastrería. D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
Farmacias. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1 D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.)	Tejidos. J. José Boixader, Mercado 2 d.º
Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. Sra. V.º de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro.
Loza y cristal. Sres. Nunez y Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)	
Modas. D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

DROGUERIA

DEL

NEGRO INDIO

calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 á 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles á los dos dias de hecho el pedido.

Tambien se ha recibido el específico PETER para quitar toda clase de manchas. (ot)

TIENDA DE LA PURISIMA

DE

JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son: Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles puro hilo, Cretonas y Lanillas para trages. Cretonas, Zarzas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1/2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1/2 rs. hasta 14 rs. vara.

Merinos pura lana, desde 8 rs.

Y una infinid mas de artículos, todos á precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer á los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (la)

Carne de ternera.

A 6 1/2 rs. el kilo con hueso y á 8 1/2 sin él, se vende en la mesa de Fernando Busquier.

Se vende

una estanteria con cristales y mostrador, en la casa núm. 23 de la calle del Mercado de esta ciudad, donde darán razon.

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la balle de la Escuela á la del Mercado (esquin. del Piñón) entresuelo. (la)

Venta.

De un carrito que sirve para carga y para montar. Darán razon en la Administracion de este periódico. (ot)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2

PELUQUERIA.

GRAN BARATO en años dados, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy buen estado de conservacion. Darán razon en la Admon. de este periódico.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

EMBARQUES.

Representacion de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION.

ADOLFO LOREX.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Drogueria del Moro, Plaza de san Agustín. (ac)

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

BAÑOS

de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

PRECIOS: Un baño, cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

HORAS DE BAÑO: De las seis de la mañana, hasta las nueve de la noche.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillante de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (ol)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razon. (oi)